



Corte Suprema de Justicia de la Nación

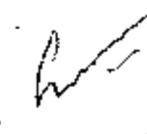
Buenos Aires, 31 de *Mayo* de 1994.-
Visto lo solicitado;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la Resolución N° 2396/93, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante para desempeñarse en el Juzgado Federal de Lomas de Zamora.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal transitorio" para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-


RICARDO LEVENE (M)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION